



Ciudad de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2015.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y con fundamento en los artículos 116, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32, párrafo primero, de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 1, 3, 4, 55, 58 fracciones I y II, 60, 65 fracciones XXX y XXXIV, 66 fracciones III y XI, 67 fracciones I, II y XXIX, y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 4, 44, 47, 48, 49, 50, 51, 55, 56 bis, 58, 59, 60, 61, 69, 70 y 72 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se le convoca a **Sesión Ordinaria** del Consejo General, a celebrarse el día **31 de agosto de 2015**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Residencial Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria del 31 de julio y extraordinaria del 12 de agosto, ambas del año que transcurre.
- IV. Informe del Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- V. Presentación y votación del informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado del Querétaro.
- VI. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina lo que en derecho corresponde respecto al informe que presenta la Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso electoral ordinario 2014-2015.
- VII. Presentación y votación del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que determina lo que en derecho corresponde respecto al informe que presenta la Comisión Transitoria para la organización de debates entre candidatos a cargos de elección popular, durante el proceso electoral ordinario 2014-2015.



- VIII. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro dictada en los autos del expediente identificado con la clave IEEQ/001/2015-P, respecto a la resolución que somete a su consideración la Comisión de Fiscalización, relativa al dictamen que emiten la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Unidad Técnica de Fiscalización, atinente a los estados financieros del primer trimestre de dos mil quince, presentados por la asociación política estatal Alianza Ciudadana de Querétaro, A P E.
- IX. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro dictada en los autos del procedimiento especial sancionador identificado con la clave IEEQ/PES/261/2015-P, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el partido político Movimiento Ciudadano, a través de su representación ante el órgano de dirección superior, en contra de Sergio David Palacios Montes, Delegado de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Querétaro.
- X. Presentación y votación de la resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro dictada en los autos del procedimiento especial sancionador identificado con la clave IEEQ/PES/282/2015-P, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el partido político Movimiento Ciudadano, a través de su representación ante el órgano de dirección superior, en contra de Abigail Arredondo Ramos, entonces candidata a diputada por el Distrito Electoral IV en el Estado de Querétaro, postulada por el Partido Revolucionario Institucional, así como en contra del Presidente Municipal de Querétaro, del Delegado de la Delegación Municipal "Epigmenio González" y del Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:15 horas**, del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Carlos Rubén Eguiarte Merediz
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA